

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONVOCATORIA “JÓVENES INVESTIGADORES”

2026

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO
PARQUE CIENTÍFICO DE INNOVACIÓN SOCIAL - PCIS
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

1. PRESENTACIÓN

La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, a través de su Dirección de Investigación y el Parque Científico de Innovación Social (PCIS), concibe la investigación como una función sustantiva orientada a impulsar el desarrollo de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTel), transformando realidades territoriales y cualificando los procesos de enseñanza-aprendizaje formativos.

En alineación con el Plan Estratégico de I+D+i+C 2026-2030 y la Política de Ciencia Abierta y Ciencia Ciudadana de UNIMINUTO, la institución asume la misión de consolidar una cultura científica abierta, dialógica y conectada con la sociedad. Para ello es indispensable democratizar el conocimiento científico, haciéndolo accesible, comprensible y cercano a las comunidades, líderes comunitarios, tomadores de decisiones y sectores productivos.

Por lo anterior, esta convocatoria promueve la vinculación y formación de jóvenes talentos a través de tres líneas técnicas diferenciadas:

- Divulgación pública de la ciencia: Mediación, traducción del conocimiento científico, periodismo de ciencia y narrativas transmedia para públicos amplios y comunidades.
- Gestión y análisis de datos de I+D+i+C: Exploración, procesamiento y análisis de datos; revisión de calidad de información; análisis territorial; manejo básico de Python o R; y elaboración de visualizaciones para apoyar la interpretación de resultados y la toma de decisiones.
- Circulación especializada del conocimiento (gestión editorial): Gestión editorial, indexación en bases de datos internacionales, interoperabilidad

editorial (OJS, XML JATS, DOI), comunicación entre pares y gestión de ciencia abierta.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Fomentar la cultura científica, la gestión de datos y la visibilidad del conocimiento de UNIMINUTO mediante el desarrollo y fortalecimiento de competencias en divulgación pública de la ciencia, análisis y visualización de datos mediante herramientas tecnológicas especializadas, y circulación especializada de conocimiento de estudiantes y recién egresados, a través de la formulación y ejecución de soluciones a retos de diseño aplicados.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Estimular el talento joven para el diseño, producción y distribución de contenidos de divulgación pública de la ciencia en formatos editoriales, audiovisuales, sonoros y transmedia.
- Fomentar capacidades en la generación de evidencia basada en datos para la interpretación de situaciones territoriales y el apoyo a la toma de decisiones informadas.
- Cualificar proceso editorial, flujos de revisión por pares, posicionamiento en índices de impacto (Scopus, WoS, SciELO, Redalyc) y estrategias de visibilidad para todo tipo de producción editorial de UNIMINUTO.
- Fortalecer el liderazgo de grupos de estudio y semilleros de investigación mediante estrategias de comunicación, periodismo de datos y democratización de la ciencia en las sedes y centros universitarios de UNIMINUTO.
- Transferir el conocimiento generado en los grupos de investigación hacia la ciudadanía, sectores comunitarios y tomadores de decisiones a través de lenguajes accesibles, interactivos, sustentados en evidencia cuantitativa/cualitativa y de alto rigor técnico.

3. DEFINICIÓN DE PERFILES Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO

La convocatoria está dirigida a toda la comunidad estudiantil y egresados recientes de UNIMINUTO bajo tres (3) perfiles técnicos de postulación. Los aspirantes deberán inscribirse sólo a uno de ellos según su formación, interés y trayectoria:

Perfil: DIVULGADOR DE CIENCIA

- Descripción: Jóvenes con pensamiento crítico y vocación para la mediación, traducción, comunicación pública de la ciencia y diseño de narrativas transmedia dirigidas a comunidades, estudiantes y públicos no especializados.
- Áreas de conocimiento afines: Comunicación social, Periodismo, Diseño gráfico, Producción audiovisual, licenciaturas, Pedagogía, ciencias sociales y humanidades (o cualquier disciplina con formación en competencias de divulgación).

Perfil: ANALISTA DE INFORMACIÓN DE I+D+i+C

- Descripción: Jóvenes con alta capacidad analítica y de razonamiento, interés por la investigación y facilidad para comprender, estructurar e interpretar información de distintas fuentes. Se busca potencial para formular y resolver problemas mediante el uso de datos, generar evidencia y comunicar hallazgos de manera clara, rigurosa y orientada a la toma de decisiones.
- Áreas de conocimiento afines: ingenierías, administraciones o afines con manejo de lenguajes de programación y análisis de datos.

Perfil: GESTOR EDITORIAL

- Descripción: Jóvenes con competencias en comunicación escrita, redacción, pensamiento crítico y alto nivel de lectura; preferiblemente familiarizado con procesos editoriales y uso de plataformas tales como OMP y OJS.
- Áreas de conocimiento afines: Comunicación social, Filosofía, licenciaturas y Psicología.

4. RETO DE DISEÑO: DESAFÍOS TERRITORIALES E INSTITUCIONALES

Esta convocatoria selecciona el talento científico UNIMINUTO a través de la

metodología de retos de diseño. Un **reto de diseño** es una formulación concreta que transforma un problema territorial o institucional en una pregunta detonadora orientada a la acción colectiva y la co-creación de soluciones viables, medibles y situadas (ver Anexo 1). A continuación, se presentan tres casos territoriales e institucionales. Cada aspirante debe asumir el reto de su perfil y proponer una solución única, viable y medible para un periodo de ejecución de 11 meses:

RETO DE DISEÑO - PERFIL: DIVULGADOR DE CIENCIA

CASO: "Conectando nuestra ciencia"

CONTEXTO: A lo largo de sus diversas facultades y programas académicos, la producción científica de UNIMINUTO genera anualmente cientos de investigaciones de alto rigor sobre problemáticas críticas del país: monitoreo ambiental, soberanía alimentaria, salud comunitaria, innovación tecnológica y desarrollo social. El resultado tradicional de esta labor investigativa suele ser el habitual: artículos de más de 25 páginas en inglés técnico, fórmulas químicas, modelos matemáticos y gráficos de correlación publicados en revistas indexadas y repositorios institucionales.

PROBLEMÁTICA: Aunque estos productos cumplen los estándares del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias), la evidencia científica en ocasiones se desconecta de la sociedad y del mercado:

- Las comunidades, lideresas de barrio, docentes rurales y las personas de a pie desconocen los hallazgos reales del entorno que habitan. En su lugar, proliferan mitos y desinformación sobre temas tan sensibles como el agua, la salud o la economía local.
- Al presentarse la ciencia como un ejercicio distante, hiperespecializado y abstracto, se pierden oportunidades para inspirar y vincular a nuevos talentos, estudiantes, jóvenes investigadores y líderes locales al ecosistema científico de UNIMINUTO.
- La falta de visibilidad pública de las capacidades científicas de la institución limita la atracción de cooperación internacional, empresas, fundaciones y entidades gubernamentales interesadas en cofinanciar proyectos de ciencia aplicada con impacto real.
- La divulgación se ha concentrado en el circuito académico tradicional, desaprovechando el potencial de las redes sociales, narrativas digitales, formatos transmedia, piezas audiovisuales y medios comunitarios para crear conciencia ciudadana e instalar la ciencia en la conversación pública cotidiana.

RETO: ¿Cómo transformar la producción científica de todos los programas académicos de UNIMINUTO en narrativas públicas atractivas, comprensibles y multiformato (redes sociales, piezas pedagógicas, activaciones comunitarias y diálogo directo), que logren sensibilizar a la persona de a pie sobre su entorno, vinculen nuevo talento a los proyectos y atraigan aliados estratégicos interesados en financiar e impulsar la ciencia institucional?

RETO DE DISEÑO - PERFIL: ANALISTA DE INFORMACIÓN DE I+D+i+C

CASO: “De datos fragmentados a decisiones confiables”

CONTEXTO: UNIMINUTO dispone de múltiples fuentes de información relacionadas con Investigación, Desarrollo, Innovación y Creación (I+D+i+C), provenientes de sistemas institucionales y fuentes externas. Estas fuentes contienen información asociada, entre otros aspectos, con financiación, talento humano, producción científica y académica, proyectos, investigación formativa, transferencia, apropiación social y gestión institucional. Sin embargo, presentan diferentes estructuras, formatos, niveles de acceso, periodicidades, responsables y mecanismos de extracción, generando un ecosistema de información fragmentado que dificulta su articulación y aprovechamiento estratégico.

La problemática trasciende a la integración de fuentes. Las diferencias en definición de variables, cobertura, actualización y calidad pueden generar datos incompletos, inconsistentes o duplicados, mientras que la ausencia de procesos estandarizados puede dificultar la documentación, trazabilidad y actualización. Por tanto, se requiere comprender el ciclo que inicia en la identificación y caracterización de las fuentes y culmina en la generación, interpretación y uso de evidencia para la gestión estratégica.

El desafío implica abordar de manera integral cómo identificar y priorizar las fuentes e indicadores de mayor valor estratégico, establecer mecanismos para su integración, transformación, aseguramiento de calidad, documentación y trazabilidad, y desarrollar capacidades y herramientas que permitan convertir los datos en información útil para la toma de decisiones. La solución deberá considerar las particularidades técnicas y organizacionales de las fuentes, así como criterios de interoperabilidad, reutilización, responsabilidad y gobernanza de la información. El proceso deberá conducir desde el diagnóstico y diseño de la solución hasta su implementación, validación y evaluación de resultados,

procurando que los mecanismos desarrollados sean reproducibles y sostenibles institucionalmente.

RETO: ¿Cómo implementar solución / metodología / propuesta integral para transformar un ecosistema fragmentado y heterogéneo de datos de I+D+i+C en información estratégica confiable, trazable y reutilizable, que permita identificar y priorizar fuentes e indicadores, establecer una arquitectura y procesos adecuados para su integración y gestión, implementar y validar soluciones de datos, y fortalecer la capacidad de los tomadores de decisiones para utilizar evidencia, reconociendo su calidad, alcance y limitaciones, en los procesos de planeación, seguimiento y gestión estratégica institucional?

RETO DE DISEÑO - PERFIL: GESTOR EDITORIAL

CASO: “La odisea de la visibilidad global”

CONTEXTO: La urgencia por publicar o por cumplir metas de producción científica lleva a que el Centro Editorial reciba manuscritos con calidad heterogénea. Paralelamente, la Institución busca transitar de un modelo editorial tradicional a la consolidación de un ecosistema sustentado en la Ciencia Abierta.

En la actualidad, esta transición enfrenta barreras operativas y procedimentales diferenciadas según el tipo de publicación:

- Revistas científicas: aunque el proceso de gestión se realiza a través de la plataforma Open Journal Systems (OJS), persiste dificultad en el flujo correspondiente ante el volumen de artículos recibidos, lo que genera vacíos en el seguimiento a manuscritos. A esto se suma la necesaria estandarización en normativas de buenas prácticas que sirva de modelo para que otras revistas de la Institución repliquen acciones que puedan servir de ruta para lograr posicionamiento en el escenario académico nacional e internacional.
- Libros: El proceso de edición y distribución de obras presenta cuellos de botella operativos en la plataforma Open Monograph Press (OMP). A esto se suma que la medición de impacto institucional sigue estando sesgada hacia el modelo tradicional (conteo de citas), sin aprovechar los ecosistemas de métricas alternativas (Altmetrics), repositorios de datos abiertos ni las estrategias de visibilidad que exige la apropiación social del conocimiento.

RETO: ¿Cómo diseñar e implementar una estrategia editorial de alfabetización, gestión operativa y medición del impacto, fundamentada en los pilares de la Ciencia Abierta, que optimice la trazabilidad de manuscritos en OJS/OMP,

estandarice buenas prácticas editoriales en revistas y posicione la visibilidad de la producción de libros y revistas mediante la articulación de métricas tradicionales y alternativas?

FOCO PROBLEMÁTICO: Insuficiente indexación y medición del impacto científico y social de la producción institucional, así como un subaprovechamiento de los canales digitales, las métricas alternativas (altmetrics) y los datos abiertos para la visibilización e internacionalización de libros y artículos.

5. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

5.1 Requisitos generales para cualquier perfil de postulación:

- Carta de aval institucional: Suscrita por la dirección/coordinación de investigaciones de la sede o quien haga sus veces (Anexo 2).
- Ficha técnica (11 meses): Propuesta de solución al reto de diseño con cronograma de actividades y de formación (Anexo 3). **NOTA:** En caso de ser seleccionada, esta propuesta puede ser ajustada por la sede de acuerdo con sus necesidades específicas.
- Video pitch (máximo 2 minutos): Presentación del aspirante donde expone su perfil, el reto de diseño seleccionado, su propuesta de solución técnica/metodológica y el impacto esperado en su público objetivo (enlace en la ficha técnica Anexo 3).
- Fotocopia de la cédula (adjunta en la ficha técnica Anexo 3): Tener 28 o menos años cumplidos al momento de la postulación.
- Certificado por enfoque diferencial o interseccional (adjunta en la ficha técnica Anexo 3): en caso de aplicar (criterio de desempate).
- Promedio ponderado acumulado igual o superior a 3.8 / 5.0 (adjunto en la ficha técnica Anexo 3).
- Portafolio de experiencia o productos (adjunto en la ficha técnica Anexo 3) relacionado con el perfil seleccionado para participar en la convocatoria, en caso de tenerlo (puntos adicionales).

5.2 Requisitos específicos:

Pueden aplicar estudiantes, graduados recientes y estudiantes de posgrados UNIMINUTO, teniendo en cuenta las siguientes determinaciones:

- **Estudiante de pregrado:**

- ✓ Estar matriculado activamente en un programa de pregrado universitario de UNIMINUTO.
- ✓ Haber aprobado mínimo el 70% de los créditos académicos del plan de estudios (certificado adjunto en la ficha técnica).
- ✓ Registrar en CvLAC certificado de participación en semilleros/grupos de estudio (enlace en ficha técnica Anexo 3).
- **Graduado:**
 - ✓ Haber obtenido el título profesional de pregrado en UNIMINUTO dentro de los dos (2) años anteriores al cierre de la convocatoria (adjunto en la ficha técnica Anexo 3).
 - ✓ No poseer título de posgrado ni encontrarse cursando programas de posgrado al momento de la postulación.
 - ✓ Registrar en CvLAC al menos un (1) producto de nuevo conocimiento y certificado de participación en semilleros/grupos de estudio (enlace en ficha técnica Anexo 3).
- **Estudiante de posgrado:**
 - ✓ Estar formalmente matriculado y activo en un programa de posgrado de UNIMINUTO.
 - ✓ Registrar en CvLAC al menos un (1) producto de nuevo conocimiento, certificado de participación en semilleros/grupos de estudio y participación certificada en investigación aplicada (enlace en ficha técnica Anexo 3).

6. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

- Haber sido beneficiario de convocatorias previas de Jóvenes Investigadores financiadas por UNIMINUTO, MINCIENCIAS u organismos homólogos nacionales o internacionales.
- Ser beneficiario activo de cualquier otra beca o financiamiento económico para investigación al momento de iniciar la estancia.
- Presentar sanciones disciplinarias, inhabilidades vigentes o estar vinculado a algún proceso disciplinario de acuerdo con el Reglamento Estudiantil de UNIMINUTO.
- Postularse en más de un reto de diseño en la presente convocatoria.

7. DISTRIBUCIÓN DE PLAZAS, DURACIÓN Y FINANCIACIÓN

La presente convocatoria financiará un total de once (11) plazas, distribuidas de la

siguiente manera:

Plazas por sede territorial (9 plazas):

- Se asignará una (1) plaza a cada una de las nueve sedes del sistema UNIMINUTO: *Bogotá, Cundinamarca-Boyacá, Orinoquía-Amazonía, Santanderes, Tolima-Huila, Caribe, Centro Occidente, Virtual y Antioquia-Chocó.*
- La asignación del perfil (Divulgador de Ciencia o Analista de Información de I+D+i+C) en cada sede se determinará a partir de la propuesta con mayor puntaje en la evaluación, articulada con las necesidades y prioridades técnico-territoriales de la sede. Esta asignación estará sujeta a la cuota global de distribución del sistema, fijada en cinco (5) plazas para Divulgadores de Ciencia y cuatro (4) plazas para Analistas de Información de I+D+i+C.

Plazas institucionales adicionales (2 plazas): Se otorgarán dos (2) plazas adicionales asignadas exclusivamente a la Sede Bogotá, destinadas al perfil de Gestor Editorial, las cuales se adjudicarán a las propuestas con los mayores puntajes dentro de dicho perfil.

- ✓ **Duración:** cada joven investigador será contratado por once (11) meses continuos de ejecución (1 de noviembre de 2026 al 30 de septiembre de 2027).
- ✓ **Financiación:** cada joven investigador tendrá una financiación de un (1) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV), por honorarios.

8. PRODUCTOS ESPERADOS Y COMPROMISOS DE ENTREGA

El joven seleccionado asumirá el liderazgo y dinamización del plan de trabajo a 11 (once) meses. Los entregables se diferencian según el perfil técnico de postulación:

Perfil	Tipología de productos esperados de la solución (mínimo 3)
1. Divulgador científico	• Producciones de contenido digital: Cápsulas audiovisuales, documentales científicos, videos animados, reportajes testimoniales, piezas sonoras/podcasts y recursos gráficos (infografías y videografías especializadas). • Estrategias y contenidos transmedia: Proyectos/campañas de múltiples canales y plataformas integradas con narrativa unificada. • Desarrollos Web: Micrositios temáticos, blogs de divulgación científica interactivos, aplicaciones móviles comunitarias y estrategias estructuradas de redes sociales. Además, deberá certificar dos (2) cursos de mínimo 20 horas cada uno

	(no es posible optar por un solo curso de 40 horas) en temáticas relacionadas a este perfil.
2. Analista de información de I+D+i+C	• Informes, estudios y reportes de análisis de datos y generación de evidencia, orientados a la investigación y la toma de decisiones. • Desarrollos tecnológicos y herramientas para el procesamiento, análisis y visualización de información, incluyendo código y prototipos. • Bases de datos estructuradas, depuradas y documentadas y, cuando corresponda, plataformas o recursos interactivos de consulta y visualización. • Propuestas, modelos o herramientas para la gestión y la toma de decisiones sustentadas en información y evidencia. Además, deberá certificar dos (2) cursos de mínimo 20 horas cada uno (no es posible optar por un solo curso de 40 horas) en temáticas relacionadas a este perfil.
3. Gestor editorial	• Diseño de estrategia que da respuesta al reto. Debe incluir objetivo, público a la que va dirigida y actividades- tareas • Ponencia sobre integración de ciencia abierta y nuevas formas de comunicar el impacto del conocimiento científico. • Guía práctica de Ciencia Abierta para autores socializada y piloteada. • Informe de gestión procesos de postulación de indexación para revistas que permita su replicabilidad. Además, deberá certificar dos (2) cursos de mínimo 20 horas cada uno (no es posible optar por un solo curso de 40 horas) en temáticas relacionadas a este perfil.

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La evaluación se realizará en dos fases: verificación de requisitos habilitantes documentales y evaluación académica. Esta última será realizada de acuerdo con los siguientes criterios de evaluación tanto por la sede como parte del Parque Científico de Innovación Social, las cuales se promediarán. La evaluación será sobre 100 puntos:

Criterio de Evaluación	Factores Evaluados	Puntaje
1. Perfil y rendimiento académico	• Promedio acumulado ≥ 4.6 (20 pts). • Promedio acumulado entre 4.2 y 4.59 (15 pts). • Promedio acumulado entre 3.8 y 4.19 (10 pts).	20 pts
2. Calidad técnica de la solución al reto de diseño	• Reto: Delimita con claridad el reto de diseño demostrando la pertinencia de su solución (12 pts). • Población: Ubica con claridad a quién impacta y en qué contexto (12 pts). • Viabilidad: Es factible de ejecutarse por variables de tiempo y recursos institucionales (12 pts).	60 pts

	- Entregables: se observa claridad en el desglose de actividades, productos y resultados verificables (12 pts). - Flexibilidad: Deja espacio para la co-creación y validación con diferentes actores institucionales y externos (12 pts).	
3. Video PITCH	Claridad y creatividad del video Pitch (20 pts): Capacidad argumentativa para convencer sobre la pertinencia de su solución, elocuencia y síntesis de la propuesta.	20 pts
TOTAL		100 pts

Se otorgarán 10 puntos adicionales por:

- Experiencia demostrable de acuerdo con los perfiles de postulación (adjuntar en la ficha técnica Anexo 3).

Criterios de desempate: En caso de presentarse empate en el puntaje total, se definirá de acuerdo con el orden de los siguientes criterios:

- CRITERIO 1: Mayor puntaje en el criterio: "Calidad técnica de la solución al reto de diseño".
- CRITERIO 2: Mayor promedio académico del candidato o candidata (Certificado acumulado de notas adjunto en la ficha técnica Anexo 3).
- CRITERIO 3: Enfoque diferencial e interseccional: Propuestas lideradas por mujeres, población LGBTQ+, comunidades étnicas (indígenas, NARP, Rrom), personas con discapacidad, campesinado o víctimas del conflicto armado (RUV) (Adjuntar certificado en ficha técnica Anexo 3).
- CRITERIO 4: Mayor número de productos de divulgación pública de la ciencia, de gestión y análisis de datos de I+D+i+C o de gestión editorial comprometidos, superior al esperado (desglosados en la sección de productos/resultados en la ficha técnica Anexo 3).

10. RESPONSABILIDADES Y COMPROMISOS DEL EQUIPO

- Cumplir a cabalidad con el plan de trabajo, formación y cronograma de actividades aprobado.
- Entregar un informe técnico de avance a los seis (6) meses y un informe final al mes once (11), adjuntando los soportes de los productos y la carta de sometimiento del artículo científico.
- Diligenciar perfil en plataformas CvLAC y el sistema institucional SIGIIP y mantener actualizados los registros de actividades y productos realizados.

11. TIEMPO DE EJECUCIÓN Y PLAN DE TRABAJO

El periodo de ejecución comprenderá once (11) meses calendario contados a partir del 1 de noviembre de 2026 hasta el 30 de septiembre de 2027, coincidiendo con los ciclos operativos y de seguimiento presupuestal institucional.

12. PROPIEDAD INTELECTUAL, DERECHOS MORALES Y CONFIDENCIALIDAD

La titularidad de los derechos patrimoniales sobre los resultados e innovaciones derivados del plan de trabajo corresponderá a la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO (formato de cesión de derechos diligenciado en SIGIIP en caso de ser financiado y antes de comenzar la ejecución de la propuesta), garantizando en todo momento el reconocimiento de los derechos morales de autor a los jóvenes investigadores, conforme a la Ley 23 de 1982, la Decisión Andina 351 de 1993 y el Reglamento Institucional de Propiedad Intelectual de UNIMINUTO.

13. PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

La postulación se realizará de manera 100% digital a través de la plataforma institucional SIGIIP. El estudiante o recién graduado interesado en postularse debe acudir a la dirección o coordinación de investigaciones de la sede, quienes deberán cargar toda la documentación requerida en formatos PDF.

14. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

FASE	ACTIVIDAD / HITO	FECHA
1	Apertura oficial de la convocatoria y publicación de TDR.	14 de septiembre de 2026
2	Periodo de preguntas, aclaraciones y jornadas informativas.	14 al 18 de septiembre de 2026

FASE	ACTIVIDAD / HITO	FECHA
3	Cierre de postulaciones y cargue en plataforma SIGIIP	28 de septiembre de 2026 (23:59 h)
4	Verificación de requisitos habilitantes	29 de septiembre al 2 de octubre de 2026
5	Evaluación técnica por la sede y el PCIS.	5 de octubre al 16 de octubre de 2026
6	Publicación del banco de resultados preliminares	20 de octubre de 2026
7	Recepción de solicitudes de aclaración a resultados preliminares	21 al 23 de octubre de 2026
8	Respuesta formal a solicitudes de aclaración	26 y 27 de octubre de 2026
9	Publicación definitiva del banco de propuestas elegibles	29 de octubre de 2026
10	Inicio de ejecución y vinculación de jóvenes divulgadores	1 de noviembre de 2026

15. ANEXOS INSTITUCIONALES

- **Anexo 1:** Guía creativa para formular retos de diseño: https://portalweb-uniminuto.s3.us-east-1.amazonaws.com/activos_digitales/PCIS/investigacion/Convocatorias+2026/005/Anexos/Anexo+2.+Gui%CC%81a+de+creacio%CC%81n+de+retos+de+disen%C%83o.pdf
- **Anexo 2:** Carta de aval y compromiso institucional de la sede.
- **Anexo 3:** Ficha Técnica de Solución al Reto.
- **Anexo 4:** Guía y formato de informes de avance semestral y final de productos de divulgación CTel.
- **Anexo 5:** Reglamento operativo del programa de Jóvenes Investigadores



UNIMINUTO.